

CIRCULAR N°016
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
INFORMACIÓN FECHA DE CIERRE PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS
ACADÉMICOS
PRUEBAS SABER PRO Y SABER TyT NACIONAL Y EN EL EXTERIOR PRIMER
SEMESTRE 2022

San Juan de Pasto, 23 de febrero de 2022

PARA: Directores de Departamento, Programas, Decanos de Facultad, Secretarios Académicos, Secretarios de Programas Nivel Profesional y TyT y Estudiantes interesados en presentar las **PRUEBAS SABER PRO Y SABER TyT NACIONAL Y EN EL EXTERIOR PRIMER SEMESTRE DE 2022**

DE: Vicerrectoría Académica

De manera muy respetuosa, se recuerda que, el proceso de preinscripción de programas académicos por parte de las IES, tanto a las pruebas SBER RO como SABER TyT a nivel nacional y en el exterior para el primer semestre de 2022 está habilitado hasta el día **sábado 26 de febrero del presente**

Por favor tener en cuenta que, la oferta de módulos específicos para las pruebas SABER nivel Profesional se definió a partir del análisis de los módulos con mayor demanda en pasadas pruebas Saber PRO, por lo que este semestre solo se ofertarán las presentadas por el 45% de los inscritos a saber PRO en el año 2019.

Estas competencias son:

NBC	Prueba/modulo	Preguntas cerradas
Educación	Enseñar	40
	Evaluar	40
	Formar	40
Derecho y afines	Comunicación jurídica	35
	Gestión del conflicto	35
	Investigación jurídica	35
Administración	Formulación, evaluación y gestión de proyectos	35
	Gestión de organizaciones	40
	Gestión financiera	40
Administración	Formulación, evaluación y gestión de proyectos	35
	Gestión financiera	40

Los programas académicos para cuyo núcleo básico de conocimiento (NBC) no se ofertan combinatorias específicas para el primer semestre de 2022, podrán presentar las pruebas saber PRO solo en el componente de competencias genéricas. Se recomienda a directores y decanos de estos programas analizar el tema de manera detallada e informar a Vicerrectoría Académica si realizarán el proceso de preinscripción de sus programas solo con este componente o si desisten del proceso de presentación de pruebas para el primer semestre de 2022.

Cualquier inquietud comunicarse con Vicerrectoría Académica, Oficina de Asesoría de Desarrollo Académico, estamos atentos a sus requerimientos.

Correo electrónico: ada-saberpro@udenar.edu.co

Para mayor información, acceder a los siguientes enlaces:

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/2168222/RESOLUCION+000027+DEL+20+DE+ENERO+D+E+2022.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=KvXZlnOtr98>

Agradezco su atención.

Cordialmente



JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA

Vicerrector Académico

Proyectó: Diana Carolina Benavides E.